



MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 195
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 14

ASAMBLEAS

CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA

Asamblea de Socios. Henry Juan Beltramo, Presidente de VF CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de socios a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: - Elección de las autoridades del Club. 2- Consideración del Estado Patrimonial al 30/04/2021. 3- Consideración de los motivos por los cuales no se cumplimentó en tiempo y forma con las exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas en lo que respecta a la presentación de la documentación detallada en el punto anterior, motivos que están estrechamente ligados a inconvenientes de índole institucional, administrativos y fundamentalmente económicos. 4- Elección de socios para firmar el Acta. La asamblea se llevará adelante en calle Buenos Aires S/N de la localidad de Villa Fontana Provincia de Córdoba el día 08-10-2021 a las 14 hs en caso de no conformación en primera convocatoria se realizará la misma a las 15 hs en segunda convocatoria. Los SOCIOS deberán asistir con tapabocas o barbijo en atención a la situación de público conocimiento por covid-19.

5 días - N° 334925 - \$ 2498,90 - 21/09/2021 - BOE

CLUB SOCIAL EL CIRCULO

VILLA DOLORES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01/10/2021 a las 20 horas, por la plataforma Google Meet.- El código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail/Whatsapp.- En caso de que al día de la asamblea estén habilitadas las reuniones sociales presenciales para un cupo igual o mayor al de nuestro padrón de socios en condiciones de votar, la misma se celebrará presencialmente en el salón del Centro de Empleados de Comercio sito en calle 25 de mayo esquina Antonio Torres, Villa Dolores. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3)

Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020, y 31/07/2021. 4) Consideración Informe sobre estado del Juicio "Club social El Circulo contra sucesores de Jorge Alberto Huergo - Desalojo - Expediente 3509855"- 5) Elección de Comisión Directiva y C. Revisora de Cuentas por términos estatutarios. Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea virtual, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.

5 días - N° 335276 - \$ 2875,20 - 24/09/2021 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de Septiembre de 2021 y según lo dispuesto en el art. 237 de la Ley 19.550 se convoca a los señores accionistas de "SOPPELSA INMOBILIARIA S.A." a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 05 de octubre de 2021 a las 08,00 horas en primera convocatoria y por así autorizarlo el Art. 13° del estatuto, a las 9,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en Rafael Núñez N° 5050 del Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Designación de autoridades del Directorio Titular, presidente y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. El Directorio.

5 días - N° 335318 - \$ 3931,75 - 21/09/2021 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

ALTA GRACIA

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios"

a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 4 de octubre de 2021, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs., en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente a los ejercicios sociales N° 18, 19 y 20 (comprendidos entre el 1/1/18 al 31/12/18, 1/1/19 al 31/12/19 y 1/1/20 al 31/12/20, respectivamente). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme el alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Considerar y resolver sobre Honorarios del Directorio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 7) Ratificación de las actas de Asambleas celebradas con fechas 08/05/2002; 05/07/2005; 19/05/2011; 27/03/2014 y 22/06/2017. 8) Considerar y resolver sobre la realización de obras de mejora de infraestructura, a saber: a) Construcción de estación reductora y tendido de red de Gas, la que se ejecutaría en conjunto con dos emprendimientos inmobiliarios de Alta Gracia y para el aprovechamiento común y, construcción de la red de distribución de gas interna; b) obras de mejora de vías de ingreso, construcción de inter trabado en etapas; c) Construcción de cordón cuneta; d) Construcción de badenes en todas las calles; e) Construcción de dos (2) baños en la cancha de Golf, entre los hoyos 10 y 18; f) Construcción de dos (2) garitas con baños en los perímetros para uso del personal de seguridad; g) Construcción de dos (2) baños en zona deportiva; h) mejora-

el día de la elección a partir de las 18:40 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota 2: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia. Ernesto Guevara- Presidente.

5 días - N° 335884 - \$ 5694,80 - 24/09/2021 - BOE

DOLOMITA S.A.I.C.

ALTA GRACIA

Convocase a los señores accionistas de DOLOMITA S.A.I.C., en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social, sito en Ruta 5 Km. 23, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Segundo: Ratificación de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 81 del 30/12/2020. Tercero: Modificación del Artículo 2º del Estatuto Social.

5 días - N° 335647 - \$ 2055 - 22/09/2021 - BOE

CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

Por Acta N° 283 de la Comisión Directiva de fecha 11/09/2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 03/10/2021, a las 17 horas en la sede social sita en calle Emilio Lamarca N° 1142, de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el ejercicio Económico N°18 cerrado el 31 de Diciembre de 2020 3) Elección de la nueva comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral, todas en su integridad. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 335691 - \$ 977,82 - 21/09/2021 - BOE

PANDBORD SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio N° 34 de fecha 07/09/2021, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de OCTUBRE DE 2021 a las diecisiete horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N° 242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1)- Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) – Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 3) – Tratamiento del resultado del Ejercicio del ejercicio y su imputación.- 4) – Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550.- "EL DIRECTORIO"

5 días - N° 335564 - \$ 1473,35 - 23/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2021, a las 20 horas, en calle Lavalleja N°851 de Barrio Cofico de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.; 2) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2019, 3) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2020.4) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término de la correspondientes al ejercicio 2019 y 2020, en las que también correspondía realizar renovación de autoridades.5) Elección de autoridades.6) Consideraciones varias sobre las modalidades de

concretar las actividades futuras de la Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 335752 - \$ 1318,08 - 22/09/2021 - BOE

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Mediante Acta de Directorio N° 70, de fecha 13/09/2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2021 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda convocatoria, en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.021; 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 4) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.

5 días - N° 335903 - \$ 1486,60 - 24/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS

Por acta de fecha 01/09/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/10/2021, a las 18 hs. en su sede social de Av. Libertad N° 800, de la Localidad Las Acequias, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 335974 - \$ 1197,24 - 22/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SPORTIVO BOCHÍN CLUB

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 07/09/2021, se decide convocar

a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Octubre a las 19hs en la sala virtual de la plataforma Zoom mediante el acceso al siguiente link <https://zoom.us/j/98191532998?pwd=TIZqa2ltK2tSMmJoSmxQNmI0bUJEUT09> para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Normalizadores. 2-Consideración del estado de situación patrimonial elaborado por la Comisión Normalizadora con cierre al 31 de Agosto de 2021. 3-Llamado a elecciones para elección de integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. A su vez se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en calle Bernardo Erb 55, ciudad de Arroyito y como fecha límite para la presentación el día 3/10. Fdo: la comisión Normalizadora.

8 días - N° 336036 - \$ 6991,20 - 27/09/2021 - BOE

SOMALE S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13, de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2017, se renovó el Directorio de la sociedad, que tiene su domicilio legal en Mendoza 1620 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba por los periodos de tres ejercicios hasta el 30/06/2020 distribuyendo los cargos de la siguiente forma: Director Titular con cargo de Presidente: Norma Teresa Somale D.N.I. 12.388.576; Director suplente: Gustavo Alcides Vieyra D.N.I. 16.982.001, constituyendo domicilio especial, cada uno de ellos, en el mismo lugar designado como sede de la sociedad.

1 día - N° 336167 - \$ 415,20 - 21/09/2021 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Exposición de motivos de la realización tardía de asambleas de los ejercicios cerrados al 30/06/2019 y al 30/06/2020. 3°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 13 cerrado al 30 de

junio del 2019, Nro. 14 cerrado al 30 de junio del 2020 y Nro. 15 cerrado al 30 de junio de 2021. 4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio del los ejercicios Nro. 13, 14 y 15 y aprobación de su gestión. 5°) Consideración de la distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 6°) Designación del nuevo directorio por un periodo de tres (3) años. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de octubre de 2021 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 336269 - \$ 3447,60 - 24/09/2021 - BOE

SIGMA OCTANTIS SRL

La Gerencia de SIGMA OCTANTIS SRL, por acta Nro. 3, de fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2021, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de OCTUBRE de 2021 a las 15 hs., en calle Rosario de Santa Fe Nro. 275 sexto piso, de barrio Centro de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta constitutiva. 2.- Elección de dos (2) socias para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio iniciado el 1 de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.-Consideración del mandato político y organizativo para el próximo período.. Se ruega puntualidad.

3 días - N° 336278 - \$ 759,99 - 22/09/2021 - BOE

GRUPO TALLER DE TEATRO COSQUÍN

Por la presente la Asociación Civil sin fines de lucro GRUPO TALLER DE TEATRO COSQUÍN convoca a Asamblea General Extraordinaria ratificativa y rectificativa de la Asamblea Ordinaria realizada el 04 de Diciembre de 2020, para el día 05 de Octubre de 2020 a las 19hs en la Sede Social de la Entidad, sita en calle Pasaje San Antonio N° 240, de la ciudad de Cosquín, respetando las medidas de protocolo sanitario nacional y provincial vigentes para Asambleas Presenciales, establecidas en el Decreto Nacional N° 956/2020 y con autorización expresa del COE Municipal para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término para ratificar y rectificar la Asamblea General ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2020, rechazada por Resolución 3°F°2021 y posteriormente por Resolución 255°F°2021, 2) Designación de dos (2)

socios para firmar el acta, 3) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas electas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2020, 4) Ratificar la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable e Informe de Contador Público correspondiente al Ejercicio Económico N°19, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, 5) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, 6) Rectificación del punto 5 (cinco) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 04 de Diciembre de 2020, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales titulares, dos (2) Vocales Suplentes todos con mandatos por 2 años, y ratificando la autoridades electas en Asamblea del 04 de diciembre de 2020, 7) Ratificar el punto 6 (seis) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 04 de Diciembre de 2020 designando dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas suplente, todos con mandato por dos (2) años, ratificando las autoridades electas, 8) Designación de la Junta Electoral integrada por 2 miembros titulares y un miembro suplente por el término de 2 años, conforme artículo 31 del Estatuto. En caso de realización de la Asamblea en modalidad a distancia, para participar de la misma se deberá contar con una Computadora y/o teléfono portátil con internet y descargar la aplicación Zoom. El ID es: 4219027190, y la contraseña es: 8CZXSC.

1 día - N° 336304 - \$ 1276,23 - 21/09/2021 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 12 de octubre de 2021, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimo-

nio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo segundo (82º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Constitución de Sociedad Tecnológica. 6) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.

5 días - N° 336312 - \$ 6464,75 - 23/09/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN DE MONTE BUEY

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sede Social del Club, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad para el día 7 de Octubre de 2021 a las 21:00 horas para considerar el siguiente: PRIMERO: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; SEGUNDO: Consideración de las causales por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. TERCERO: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 87, cerrado el 31 de diciembre de 2019. CUARTO: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 88, cerrado el 31 de diciembre de 2020. QUINTO: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 335843 - \$ 2739 - 21/09/2021 - BOE

CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN

Por la presente se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Civil denominada CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN para el día 30 de Setiembre de 2021 a las 20:00 hs. en la Sede Social de la Entidad, respetando las medidas de protocolo sanitario nacional y provincial

vigentes para Asambleas Presenciales, establecidas en el Decreto Nacional N° 956/2020, y con autorización expresa del COE local, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término, 3.- Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultado, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios Económicos: N° 88, cerrado el 31 de Marzo de 2.020 y N°89 cerrado el 31 de Marzo de 2021, 4.- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos, 5.- Aprobar capitalización de Aportes, 6.- Elección de Autoridades, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente, todos con mandato por un año. En caso que llegada esa fecha, hubiese restricciones en virtud del Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio dispuesto por el PEN, y no siendo posible la realización de la asamblea presencial, la misma se realizará por modalidad virtual conforme Resolución 25 de IPJ, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, y para participar de la misma se deberá contar con una Computadora y/o teléfono portátil con internet, y descargar la aplicación Zoom. El ID es:4219027190 y la contraseña es:8CZXSC

3 días - N° 336313 - \$ 3908,40 - 22/09/2021 - BOE

LORENZO MUSSO E HIJOS S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Ordinaria del 13/11/2019, se aprobó y designó el siguiente directorio: Presidente: Cesar David Musso, D.N.I. N° 23.954.244, Director titular: Daniel Martin Musso, D.N.I. N° 22.843.979 y Director Suplente: Lorenzo Bartolome Musso D.N.I. N° 6.646.292. Todos por el término de 3 ejercicios. Cesar David Musso – Presidente – Río Cuarto, 16/09/2021 – Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 336532 - \$ 154,75 - 21/09/2021 - BOE

FUNDACION DISTRITO ROTARIO

Convocase a Reunión Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas en forma virtual de acuerdo a lo establecido por Resolución

25/2020, por la Plataforma Zoom ID 991 5018 3774 Contraseña 907033 con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos representantes para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta. 2- Análisis y aprobación del Balance cerrado el 30 de Junio de 2021, sus cuadros y anexos. 3- Análisis y aprobación de la Memoria por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2020 y cerrado el 30 de Junio de 2021. 4- Aprobación del Informe del Comité de Fiscalización para igual período. 5- Aprobación del Informe de Finanzas del Distrito 4851 2020- 2021. 6- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración por el período 01 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021. Hugo Taboada - Presidente - Ramón Ibáñez López - Secretario.

1 día - N° 336387 - \$ 396,43 - 21/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 14 de octubre de 2021 a las 18:30 horas que se llevará a cabo en la sede de la asociación ubicada en calle Lucía Placci de Zorzin N°2739, ciudad de Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe sobre las causales por las cuales no se realizó la Asamblea General dentro de los términos estatutarios. 3) Lectura y aprobación de las Memorias por los ejercicios 2018, 2019 y 2020. 4) Lectura y aprobación de los Balances Generales con sus estados, notas y anexos de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 5) Lectura y aprobación de los informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 336395 - \$ 1292,64 - 23/09/2021 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE ARROYITO

Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021 a las 20:30 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Colón N° 1.055 (esq. Cnel. Alvarez) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivo del llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patri-

monial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2020. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021. 5) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 336430 - \$ 455,79 - 21/09/2021 - BOE

BIOGEN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2021 se aprobó los siguientes puntos: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2021 donde se eligieron las siguientes autoridades: Presidente al Sr. Humberto Elías Tribulo, DNI 5.877.234 – CUIT 20-05877234-9; Director Titular - Vicepresidente: Gabriel Amilcar Bo, DNI 14.934.989 – CUIT 20-14934989-9 y como Director Suplente al Sr. Ricardo Julio Tribulo, DNI 8.562.428 – CUIT 20-08562428-9, por el período de tres (3) ejercicios. Reforma de estatuto en su artículo quinto (capital) el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES". El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) representado por ciento veinte acciones (120) acciones de pesos uno (\$1.000) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el presidente y un director.- Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.-

1 día - N° 336439 - \$ 517,80 - 21/09/2021 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2021, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social (salón Children), a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración y tratamiento de la obra de pavimentación de las

calle del barrio y de la propuesta presentada por INCISA S.A. para llevar a cabo la obra. 3) Autorización al Directorio para venta de un inmueble de la sociedad." Se hace saber a los accionistas que los documentos y antecedentes de los asuntos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración, y los gastos que ello conlleve estarán a cargo del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 05 de octubre de 2021, a las 17:00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición normativa que imposibilite la concurrencia física a la sede, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad "secsa@sanestebancountry.com.ar"; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.-; y (iii) Finalizada la asamblea, los accionistas participantes deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el sentido de su voto en cada punto del orden del día. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 336745 - \$ 9754,25 - 24/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLEGIO ARGENTINO DE NEUROINTERVENCIONISTAS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16/09/2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a distancia, a celebrarse el día 25/10/2021, a las 19:00 hs a través de la plataforma de "Zoom." El Link de acceso será informado vía correo electrónico a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla de correo asamblea@cani.org.ar, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asocia-

dos que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Ratificar/Rectificar la Asamblea General Ordinaria a distancia, celebrada el día 12 de noviembre de 2020. 3.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2021. 4. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2021. 5. Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión directiva por el periodo 11-2020 a la fecha. Dentro de las 24 hs de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: asamblea@cani.org.ar detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336852 - \$ 3784,50 - 22/09/2021 - BOE

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA CALERA Y SU ZONA

La comisión normalizadora del Centro jubilados y pensionados nacionales La Calera y su zona CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES a realizarse el día 15 de octubre de 2021 a las 10hs en la sede social sita en Belgrano N° 684 de la Ciudad de La Calera, con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el libro de actas de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la comisión normalizadora. 3) Consideración del estado de situación patrimonial a la fecha. 4) Elección y proclamación de autoridades. Una vez tratados los puntos 1) al 3) se procederá a la elección de autoridades prevista en el punto 4), la que comenzará a las 12hs de ese mismo día hasta las 19hs, y luego se proclamará a las autoridades electas. La junta electoral funcionará los días Viernes en horario de 17hs a 18hs.

1 día - N° 336877 - \$ 748,10 - 21/09/2021 - BOE

CIRCULO MÉDICO DE VILLA MARIA

Convoca nuevamente a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme a la RG 25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma " Zoom Meeting", link de ingreso: <https://us05web.zoom.us/j/86167442981?pwd=M-3pYTEh2VnNsK0xObHVpRWZ1VHhuQT09>, ID de reunión: 861 6744 2981, Código de acceso: CMVM , para el día jueves 07 de octubre de 2021, a las 20:00 horas, con la finalidad de REC-TIFICAR el siguiente Orden del Día como consecuencia de omitir en la Convocatoria a Asamblea de fecha 17/06/2021 el link de la plataforma del

zoom: 1) Lectura acta anterior; 2) designación de las autoridades de la Asamblea y dos socios para firmar el acta; 3) Informe de los motivos que demoraron la Convocatoria; 4) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general y estado de resultado del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2019 y 2020, Informe del Tribunal de Cuentas, Presupuestos de Gastos, Cálculo de Recursos e Inversiones para el próximo año; 5) Convocar a elección, por terminación de mandato de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 1 (un) Vocal Suplente por el término de dos ejercicios; Tribunal de Cuentas: 1 (un) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos ejercicios. Fdo.: Iris Vigil Torrez – Presidente. Mariano Carasa -Secretario.

1 día - N° 336895 - \$ 1170,55 - 21/09/2021 - BOE

CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (CA.M.E.E.M.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 17 días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiuno, siendo las 10:00 horas en el domicilio de la firma EMERGENCIA MÉDICA INTEGRAL S.A. sita en 25 de Mayo 424 de la Ciudad de Córdoba, se reúnen SANCHO CHRISTIAN JOSE, DNI N° 25.203.876, CUIT 20252038761, GISBERT MACALUSO, DIEGO ROBERTO, D.N.I. N° 28272070, CUIT 20282720702 y PERALTA NICOLÁS GERARDO, DNI N° 33367859, CUIT 20333678595, todos en sus calidades de INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.), conforme "Resolución N° 017 "H"/21 en Expte. 0007-161028/2020" en ejercicio de las potestades normadas en el art. 92 y concordantes de la Resolución General de Asociaciones Civiles y Fundaciones N° 74/19 extendida por DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS quienes APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA "Se convoca a los señores asociados de la "CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.); a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2021 a las 11,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 15 de octubre de 2021 a las 12:00 horas a realizarse en el edificio de la institución, sito en calle Mariano Fraguero 2515 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el

acta de asamblea.- 2) Lectura completa del registro de Asociados y Asociados en condiciones de votar según el Estatuto; 3) Tratamiento y aprobación de los Balances de la Asociación, correspondientes a los Años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, sus Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable.- 4) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas de la entidad, 5) Exposición de las razones por las que la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto. Ante un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. Acto seguido toma nuevamente la palabra el Sr. SANCHO CHRISTIAN JOSÉ y pone a consideración de la Comisión Normalizadora que para la elección de autoridades en virtud del contexto sanitario y de los Decretos Nacionales y Provinciales que establecen el aislamiento/distanciamiento social, preventivo y obligatorio expresa que de existir a la fecha de la asamblea restricciones de circulación y reunión dispuestas por las autoridades sanitarias, la asamblea será celebrada previa autorización por Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, en forma remota a través de la plataforma de videollamadas "Zoom," en cumplimiento de los requisitos prescriptos por el Art. 158 del C.C.y C de la Nación Argentina, la Resolución 25 "G"/2020 de la I.G.P.J. u otras y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 599/2021 u otros. Lo que luego de un breve intercambio de opiniones es aprobado por unanimidad.- No siendo para más levantan la sesión, por unanimidad, siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 336924 - \$ 8262,30 - 23/09/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta N° 4020 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2021, a las 21:00 horas, en el Predio Deportivo "Mauro Damián Rosales" que posee la institución, sita en calle prolongación Gob. Sabattini y Arenales en barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Ratificación de todos los puntos del orden del día del acta de asamblea celebra-

da el 30 de marzo del 2021. a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; b) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; c) Convocatoria fuera de término; d) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, estado de valuación del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios económicos del año 2019, e) Renovación total de comisión directiva por vencimiento de los mandatos, elección de la totalidad de los miembros para cubrir cargos a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal titular primero, Vocal titular segundo, Vocal titular tercero, Vocal titular cuarto, Vocal titular quinto, Vocal suplente primero, Vocal suplente segundo, Vocal suplente tercero, Revisor de cuentas titular primero, segundo y tercero, y un revisor de cuenta suplente por el término de dos (2) años; 4) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, estado de valuación del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios económicos del año 2020; 5) Consideración y aprobación de venta de los inmuebles (4 departamentos habitacionales) que el club posee en la calle Ituzaingó 460, fondos que serán reutilizados en la refacción total de la sede en calle Mendoza 1710 y la construcción de un quincho multiuso en el predio deportivo de la institución el cual será utilizado por los socios.

3 días - N° 336942 - \$ 6240,15 - 23/09/2021 - BOE

CENTRO ANDALUZ DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En su cumplimiento del artículo 39 de los estatutos sociales, la comisión directiva del centro andaluz de Córdoba (RA) convoca a asamblea ordinaria a realizarse en la sede de casa de España, Avenida 24 de septiembre 946 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, el día 3 de octubre a las 17hs (link del meet de ingreso a la Asamblea General Ordinaria meet.google.com/rap-hhbb-hjc) para tratar el siguiente orden del día: 1. Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2. Lectura del acta anterior. 3. Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios 17, 18, 19 y 20 cerrados al 30 de junio de sus respectivos años. 4. Consideración de cálculos de recursos y gastos. 5. Informe de

la cuota social. 6. Elección de autoridades artículos 21 y 22 de los cargos que a continuación se detallan. 7. Comisión directiva: Presidente, secretario, tesorero, primer vocal titular, segundo vocal titular por el término de 2 años, vicepresidente, prosecretario, tercer vocal titular, primer vocal suplente, segundo vocal suplente, todos por el término de 1 año. Estos cargos serán por un año hasta recuperar el ritmo electoral que marcan los estatutos del centro andaluz de Córdoba, tres miembros titulares y un suplente por el término de 1 año. 8. Las razones que nos atrasó a la convocatoria asamblea ordinaria fue debido al innumerable trabajo que tuvo la comisión directiva del centro andaluz de Córdoba a la preparación de la asamblea anual ordinaria de la Federación de Asociaciones Andaluzas de la República Argentina, encuentro de jóvenes, congreso de la mujer, encuentro de cultura, encuentro de agrupaciones artísticas de la cual nuestra institución fue sede y recibió a todos los centros andaluces de la República Argentina, convocando a más de 200 personas el 8 de marzo de 2020. 9. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la comisión directiva artículo 43. Las asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de los estatutos, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no estuviera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las asambleas serán presididas por el presidente de la entidad o en su defecto por el que la asamblea designe a pluralidad de votos de los asistentes. Quien ejerza la presidencia solo votará en caso de empate artículo 12 inciso c, participar con voz y voto en las asambleas siendo requisito encontrarse al día en la tesorería. 10. Proponer a consideración de la asamblea la designación de 3 (tres) personas un presidente y dos vocales, elegidos por simple mayoría de votos para integrar la junta fiscalizadora.

5 días - N° 336960 - \$ 12270,25 - 27/09/2021 - BOE

AERO CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1962 de la Comisión Directiva, con fecha 07/09/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 13 de Octubre del año 2.021 a las 20:00 horas. La misma se llevará a cabo virtualmente en la plataforma Zoom, cuyo enlace es <https://us02web.zoom.us/j/89732440278?pwd=Ym1wdDdiRTZHeVN-6Nl0b2tPZGd3dz09>, debiendo los socios que

pretendan participar enviar con 72 hs. de anticipación un correo electrónico a la casilla: aeroclubmarcosjuarez@gmail.com (indicando en asunto: PEDIDO CÓDIGO DE ACCESO ASAMBLEA e indicando en el cuerpo nombre completo y número DNI) a través del cual les será remitido el código de acceso para el ingreso. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2° Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3° Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 30 de Junio de 2.020. 4° Elección para integrar la Comisión Directiva por cesación de mandato de: Presidente, 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros Suplentes, todos ellos por 2 (dos) años, además 2 (dos) Revisadores de Cuenta por el término de 1 (un) año.

1 día - N° 336963 - \$ 1197,75 - 21/09/2021 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA SEPTIMA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PCIA DE CORDOBA

CRUZ DEL EJE

El Colegio de Abogados de la Septima Circunscripción judicial de la Pcia de Córdoba, convoca a elecciones de autoridades para su Directorio y el de su Delegación Cosquín así como también asamblea ordinaria el día 20 DE DICIEMBRE DE 2021, en la sede de la Institución en calle Avellaneda N° 419 de la ciudad de Cruz del Eje. ORDEN DEL DIA: 1- Elección de autoridades a realizarse el 20 de diciembre de 2021 de 8:00 a 18:00 hs. Lugar de votación: Sede del colegio de abogados calle Avellaneda N° 419 Cruz del Eje 2- Designación de Asambleístas para firmar el acta a las 19:30 hs 3-Consideración de memoria, balance y ejercicio contable. El día 09/12/2021 a las 13:00 hs vence el plazo para oficializar las listas postulantes. El padrón electoral cierra el día 02/12/2021.

3 días - N° 336986 - \$ 1938,30 - 23/09/2021 - BOE

ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 19 de Octubre de 2021 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual 2021, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba,

cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día. Cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nacional N°956/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31/07/21; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art. 48° y 49°, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 337014 - \$ 3606 - 23/09/2021 - BOE

C.A.V.S

TRANSITO CONVOCATORIA por Acta N° 443, de la comisión directiva de fecha 06/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 17 hs, en la sede social, sita en calle 9 de julio N° 293 de la localidad de Tránsito, contando con la debida autorización de la Municipalidad de Tránsito y el COE local y con los protocolos exigidos, para su realización en forma presencial para tratar el siguiente orden día: 1: NOMBRAR UN PRESIDENTE DE ASAMBLEA, DESIGNAR DOS SOCIOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO DEL CLUB Y NOMINAR TRES SOCIOS PARA LA JUNTA ELECTORAL. 2: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 46, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, AL EJERCICIO N° 47, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y AL EJERCICIO N° 48, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.- 3: REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE SOCIOS. 4: APROBAR LA CUOTA SOCIAL. 5: EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS

CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 6: RENOVACION TOTAL DE LAS AUTORIDADES DEL CUB, CON MANDATOS DIFERENCIADOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: PRESIDENTE POR DOS AÑOS, EN REMPLAZO DE NOYA MARCOS; VICEPRESIDENTE POR 2 AÑOS EN REMPLAZO DE BRUNO FRANCO; SECRETARIO POR 2 AÑOS EN REMPLAZO DE SORZINI SABRINA GISELLE; PRO-SECRETARIO POR EL TERMINO DE DOS AÑOS, EN REEMPLAZO DE GIRAUDO MACARENA MAGALI; TESORERO POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE ORELLANO, VALERIA SOLEDAD; PROTESORERO POR 2 AÑOS EN REEMPLAZO DE NOYA JUAN MANUEL. 1° VOCAL TITULAR POR UN AÑO, EN REEMPLAZO DE SAGGIORATO YOLANDA MARIA; 2° VOCAL TITULAR POR UN AÑO, EN REEMPLAZO DE BOVO LAUREANO ROBERTO; 3° VOCAL TITULAR POR UN AÑO, EN REEMPLAZO DE CARAMELLO MARCOS DANIEL; 4° VOCAL TITULAR POR UN AÑO, EN REEMPLAZO DE SCOPPA MARIO NELSON NATALIO. VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE LE ROUX MARCOS JORGE; VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE BIZZERA RUBEN MARCELO; VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE GOMEZ VICTOR HUGO. VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE FREDER DIAZ VICTORIA NORMA. REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE NIZ ANABELA MAGALI; REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE HEINZMANN DANIELA PAOLA; REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE PEDANO PABLO MIGUEL; REVISOR DE CUENTA SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE ALMADA MERCEDES EDELVEIS. 7: TEMAS VARIOS.- Fdo. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 337067 - \$ 6732,30 - 23/09/2021 - BOE

CORDOBA ATHLETIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 02 de septiembre de 2021, de la asociación civil denominada "CORDOBA ATHLETIC"; se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día para el día 24 de septiembre de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en forma virtual en el marco de la Resolución General 25/2020 dictada por ipj, que se llevara a cabo mediante la plataforma Google Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) consideración de los señores socios del plan de obras a realizar sector quincho, la demolición zona

Vestuarios Rugby, Dependencias de Servicios y Quincho, por graves patologías estructurales, y 2) aprobación proyecto construcción nuevo quincho y, gestión de fondos.- El link podrá solicitarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: cac@onenet.com.ar cac1@cordobaathletic.club.- "COMSION DIRECTIVA"

3 días - N° 337139 - \$ 2382 - 23/09/2021 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ELECCIONES - Convocase a los socios al ACTO ELECCIONARIO el día domingo 7 de Noviembre de 2021 de 9 a 19 hs. en el salón de reuniones del Country sito en calle Colon esquina Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María a los fines de elegir a) PARA LA COMISION DIRECTIVA: un PRESIDENTE, un VICEPRESIDENTE, un SECRETARIO, un TESORERO, siete VOCALES TITULARES, y cinco VOCALES SUPLENTE, todos nominados; b) PARA LA COMISION FISCALIZADORA: tres MIEMBROS TITULARES nominados y dos MIEMBROS SUPLENTE nominados.

3 días - N° 336588 - \$ 1384,95 - 22/09/2021 - BOE

SERVICIO A LA ACCION POPULAR

Convoca a todos sus asociados a participar de la asamblea ordinaria a realizarse el día 22 de septiembre a las 18hs por modalidad virtual a través de la plataforma MEET, link de ingreso: <https://meet.google.com/cut-cfam-cyo>. El orden del día será: 1) Ratificación de la Asamblea con fecha 25 de junio de 2021; 2) Elección de dos socios para la suscripción del acta.

1 día - N° 337128 - \$ 323,95 - 21/09/2021 - BOE

MARCOS JUÁREZ MOTOR CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva de fecha 1/09/2021, se convoca a los señores socios de "MARCOS JUÁREZ MOTOR CLUB a la Asamblea General Ordinaria Ractificativa y rectificativa a realizarse el día 14 de Octubre del año 2021 a las 20 hs por plataforma zoom (ID de reunión: 742 7023 6184 - Código de acceso: Motorclub) y se pasara a firmar en la sede de MARCOS JUAREZ MOTOR CLUB, sito en calle Ruta Nac N° 9 Km 450 de ésta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : I) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con el presidente y secretario. II) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2021.- III) Rectificar elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo dispuesto en

el art. 19 del estatuto social. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Tema: Asamblea ordinaria ractificativa y rectificativa. Hora: 14 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. Unirse a la reunión Zoom. <https://us04web.zoom.us/j/74270236184?pwd=cFJCYkRhMXIXTBEScxcDFQnNFMUT09>. ID de reunión: 742 7023 6184. Código de acceso: Motorclub.

5 días - N° 336050 - s/c - 22/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA Y CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RAFAEL GARCIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Octubre de 2.021, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Formosa esq. Malvinas Argentina s/n, de la localidad de Rafael García, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y 31 de Diciembre de 2.019 y cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 3) Elección de autoridades. 4) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336415 - s/c - 22/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 682 de la Comisión Directiva, de fecha 07 de Septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2021, a las 19,00 horas, en la Sede y Cuartel sita en calle Avda. Dr. Miguel Juárez 1056 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración los Ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2020 y el 31 de Julio de 2021. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 50 y 51, cerrados el 31 de Julio de 2020 y el 31 de Julio de 2021. 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336433 - s/c - 23/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS
DEL DISCAPACITADO MENTAL
APADIM CORDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental -APADIM CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 23 de septiembre de 2021 a las 18:30 has en la sede de la institución sito en Av. Vélez Sarsfield n° 5000 para considerar el siguiente orden: ORDEN DEL DIA: 1.-Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2.-Consideración de la Memoria y Balance General de ejercicio n°54 2019 y n°55 año 2020 cerrados y aprobados por el Consejo de Ciencias Económicas de la pcia de cba. 3.- Designación de 2 socios para la firma del acta de asamblea con el presidente.

3 días - N° 336554 - s/c - 21/09/2021 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239
GRAL. LEVALLE - ASOCIACIÓN CIVIL**

SUSPENSION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hector M.C. Reynal IPEA 239 General Levalle-Asociación Civil, suspende la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2021, la misma ha sido APLAZADA hasta nuevo aviso y será convocada nuevamente cuando las condiciones de seguridad y salubridad pública lo permitan. Cerutti Gustavo-Presidente, Ramirez Eliana, Secretaria.

1 día - N° 336869 - s/c - 21/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ H. PORTO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por acta N° 1098 de fecha 14 de setiembre de 2021 los integrantes de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José H. Porto, Sergio Tonarelli (Presidente), Edy Dominguez (vicepresidente), Alicia Aycaguer (secretaria), Gustavo Loyola (Tesorero), Jesica Altamirano (vocal) y Nazarena Pavese (vocal) resolvieron convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 19 de octubre de 2021. La misma se desarrollará de manera presencial, a partir de las 16 horas, en la sede de la institución (José H. Porto 96) respetando los pro-

toscolos propios de la pandemia (uso de barbijo y distanciamiento social). Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea junto al presidente y el secretario. 2) Explicación de las causas por las que se demoró la realización de las asambleas ordinarias de 2020 y 2021. 2) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los balances correspondientes a los ejercicios 56 y 57, correspondientes a los periodos 2-11-2018 y 1-11-2019 y 2-11-2019 y 1-11-2020. 3) Consideración del nuevo valor de las cuotas societarias. 4) Elección de las nuevas autoridades (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares y Suplentes, Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes).

3 días - N° 336567 - s/c - 21/09/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MONTE DE LOS GAUCHOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 117 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle en calle Av. 25 de Mayo N°239, Adelia María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 16, 17, 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2017, 2018, 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 2) Explicar los motivos por los cuales la asamblea correspondiente a los ejercicios N° 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, no se realizó en el tiempo reglamentario. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336594 - s/c - 22/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LAS PERDICES**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Perdices, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede sita en calle Bv. Roca 215 de la Localidad de Las Perdices, provincia de Córdoba el día 05 de octubre del año dos mil veintiuno (2021) a las 16:00 horas para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de la asamblea. 2.Poner a consideración

la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/2020 y el 31/03/2021. 3.Renovación total de la Comisión Directiva. 4.Considerar y aprobar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de términos legales y estatutarios.

3 días - N° 336691 - s/c - 22/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°45 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Octubre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Paso de la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día:1) Exponer las razones del atraso de la asamblea. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la misma. 3) Presentación de los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Lectura de las Memorias de los años 2019 y 2020. 5) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaria.

3 días - N° 336730 - s/c - 22/09/2021 - BOE

**CLUB LOS INCAS
ATLÉTICO Y RECREATIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 14 hs en 1ª convocatoria y a las 15 hs en 2ª convocatoria que se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente 2) Aclaración y corrección de error involuntario al transcribir los años de los balances aprobados en el acta de asamblea anterior 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 46 y 47 cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021 respectivamente 4) Tratamiento de razones por las que se realiza la Asamblea fuera

de término 5) Elección de autoridades. Remitir e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital hasta 30/09/2021 a la dirección losincasclub@gmail.com. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 336955 - s/c - 27/09/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Octubre del año 2021 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rogelio Gómez s/n, Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria del 19/12/2019. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Elección de autoridades. 6) Autorización. La presente asamblea ase llevará a cabo de manera presencial con la debida autorización del COE. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 336763 - s/c - 22/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS REYNALDO MURAT

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS REYNALDO MURAT, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su Sede Social sito en calle Libertad N°174, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG N°25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting", link ingreso <https://us02web.zoom.us/j/86016554904?pwd=RUhaSExJcGtRRXVyTXdqQ01renA2dz09> para el día 14 de Octubre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados

Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2019 y 31 de Diciembre del año 2020. 3) Designación de 3 (tres) socios titulares y 1 (un) socio suplente para integrar la Junta Electoral, conforme al artículo N° 31 del Estatuto social. 4) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, por terminación de mandato y por el término de dos años. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo N°14 del estatuto social, a saber: 2 (dos) Revisores de Cuentas titular y 1(uno) Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de 2 años. 6) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término. Se informa que ante cualquier eventualidad que surgiera y no se pueda celebrar la Asamblea de manera presencial, todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo bomberos.viamonte@hotmail.com indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crease para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia.

3 días - N° 336879 - s/c - 22/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR HUGO WAST ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 17 del Libro de Actas de la Comisión Directiva de fecha 17/9/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes veintidós de octubre de dos mil veintiuno (22/10/21) a las veintiuna horas, bajo la modalidad de asamblea virtual en la plataforma Google Meet, con acceso a través de meet.google.com/nmc-hswc-wou, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto y bajo la modalidad virtual. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de julio de 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 336913 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Octubre dos mil veintiuno a las 19:00 hs en domicilio social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento de los siguientes: 1)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2)- Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 19 de Abril de 2021, atento al rechazo por parte de la IPJ. 3) Reforma Artículo Décimo del Estatuto de la Institución 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el veintiocho de febrero de los años dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades conforme al nuevo artículo Decimo: Elección total de la Honorable Comisión Directiva, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año.

5 días - N° 336989 - s/c - 27/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL CRISTIANA EVANGÉLICA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por reunión de Junta Directiva de fecha 10/09/2021 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29/10/2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera; en consideración del contexto sanitario actual, lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, a través del sistema de videoconferencia estipulado en la aplicación denominada "zoom" debiendo los participantes contar con: a)

Ser usuario de CIDI en la plataforma ciudadano digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado hasta dada por comenzada la Asamblea; b) una computadora o celular con internet; c) unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace <https://us05web.zoom.us/j/2843155581?pwd=dW42OG9pWHI1VWWhR-XdrSmJpUkJoZz09>, ID DE REUNIÓN 284 315 5581, con el código acceso WCMorris, a tal fin, los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico a: aecec.morris@gmail.com, en donde les será remitido el código de acceso para el ingreso y, d) dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: aecec.morris@gmail.com, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario; y 2.- Consideración de la sanción de expulsión dispuesta a David Eduardo Pedro Talo, Viviana Firpi de Talo, Juan Pablo Moreno y Andrés Sánchez Alfaro.

1 día - N° 337061 - s/c - 21/09/2021 - BOE

TALLERES PROTEGIDOS CASTILLO AZUL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Normalizadora de la entidad TALLERES PROTEGIDOS CASTILLO AZUL ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2021, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho y Mitre, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2020 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 336927 - s/c - 23/09/2021 - BOE

ASOCIACION ROTARY CLUB BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Rotary Club Bell Ville convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre del año 2021, a las 21.00 horas, con modalidad a distancia por medios tecno-

lógicos de informática y comunicación, atento el régimen de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, y conforme lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de la DG IPJ de la Provincia de Córdoba, la misma se realizará por medio de la plataforma MEET, debiendo los asociados acceder al siguiente link meet.google.com/qen-jpks-vha para poder participar de la asamblea, en la cual se tratarán los siguientes puntos del orden del día: I) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021. II) Elección de autoridades. A los fines de su participación, el asociado deberá ser usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y resolución DGIPJ N° 25/2020, para poder confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado.

2 días - N° 337121 - s/c - 22/09/2021 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2021 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 31 cerrado el 30 de junio de 2021. 3º) Consideración de la fijación de la Cuota Social y Arancel de Servicios. 4º) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 5º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora. Valter Giampieri Secretario. Mario Bortolón presidente.

3 días - N° 337145 - s/c - 23/09/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE JUSTINIANO POSSE

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 del Testimonio del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2021, a realizarse en el playón de la sede social

del Club Deportivo y Social Defensores de Juventud, sito en Av. de Mayo y Maipú, de Justiniano Posse, a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3º Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número veinticinco (25) cerrado el 01 de marzo de 2021. 4º Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 5º Poner a consideración de la Asamblea, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 36 del Testimonio del Estatuto Social: a) Adquisición de un (1) inmueble, denominado catastralmente como: Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:02 – S:02 – M:006 – P:001; con una superficie de un mil quinientos doce metros cuadrados. b) Venta de un (1) inmueble, denominado catastralmente como: Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:01 – S:01 – M:079 – P:017, cuya superficie total es de doscientos sesenta y siete metros con treinta decímetros cuadrados. 6º Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43º y 44º del Testimonio del Estatuto Social. 7º Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Consejo Directivo, correspondiente a la renovación anual por mitades, y de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Junta Fiscalizadora, establecida por el Artículo 15º del Testimonio del Estatuto Social. Por cuestiones de protocolo, se solicita a los asociados confirmar asistencia al correo electrónico: mutualdeasociados@nodosud.com.ar. El Secretario.

3 días - N° 336499 - s/c - 21/09/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 27 de octubre de 2021 a las 18:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esq. Libertad de la localidad de San Antonio de Litín se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y Documentación Contable correspondiente

a los Ejercicios Económicos N° 22 y 23, cerrados el 31 de diciembre de 2.019 y 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de Autoridades: Conforme a lo solicitado por INAES, por error involuntario no se oficializo la lista de candidatos electos en la asamblea de fecha 10/12/19 y la realizada en la Asamblea de fecha 25/04/2019, incumple con el Art. 23 de la ley 20.321 y el Art. 48 del estatuto social, por eso el Organismo solicita que dichas elecciones sean consideradas nuevamente. Elección de los 9 (Nueve) miembros del Órgano de Administración y los 4 (Cuatro) miembros del Órgano de Fiscalización. 4) Consideración de los motivos de la realización de las asambleas fuera de los términos legales. Sin otro Particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

3 días - N° 337054 - s/c - 23/09/2021 - BOE

COOP BARRIO PATRICIOS LTDA

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 9/10/2021 a las 10 hs en Celestino Vidal esq Roque Tollo de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos asambleístas para firmar el Acta, 2) Causa de Convocatoria fuera de Término 3) Consideración y Tratamiento de Memorias, Estados Contables Básicos, Notas y Anexos, Informes de Sindicatura y de Auditoria Externa de los ejercicios económicos finalizados el 31/3/2020 y 31/3/2021, 4) Informe de Situación Tarifaria y Perspectivas sobre la Concesión del Servicio 5) Informe de Situación del Juicio PENZO-SEMCOF c/Coop B. Patricios 6) Renovación por vencimiento mandatos de 4 consejeros Titulares por un año, 4 Consejeros Titulares por dos años, 4 Consejeros Suplentes, 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente.

2 días - N° 336980 - s/c - 22/09/2021 - BOE

SOCFIN SA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En los términos del art. 236 de la Ley 19.550, convocase a los Sres. Accionistas de SOCFIN S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, en la oficina de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas sita en Av. Concepción Arenales N° 54 de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimo-

nio Neto, Notas, Estado de origen y Aplicación de Fondeos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2015; 4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de origen y Aplicación de Fondeos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2016; 5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de origen y Aplicación de Fondeos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2017; 6°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de origen y Aplicación de Fondeos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2018; 7°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/05/2015; 8°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/05/2016; 9°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/05/2017; 10°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/05/2018. Nota: 1. Se hace saber a los Señores Accionistas que deseen asistir que deberán comunicar su participación, mediante la presentación de la documentación que acredite su calidad de accionistas al momento de la celebración de la Asamblea en las oficinas de la Dirección ubicada en Av. Concepción Arenales N° 54 a partir de este momento y con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión. 2. La celebración de la Asamblea se realizará respetando las medidas de higiene, uso de tapabocas y distancia social correspondiente. Sin perjuicio de lo dispuesto, de modificarse la situación de emergencia sanitaria y restricción de la circulación vigentes, en cumplimiento de los requisitos prescriptos por la Resolución General IPJ N° 25°G"/2020 la Asamblea será celebrada en forma Remota, mediante la Plataforma "Zoom" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de todos los accionistas; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la Asamblea; y (iii) la transparencia, participación e igualdad entre todos los participantes. A dichos efectos, se informa que de proceder esta modalidad: 1. Los accionistas que deseen asistir, deberán comunicar su participación, acreditando la calidad de accionista, mediante correo electrónico dirigido a la casilla electrónica luis.luduena@cba.gov.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión. Salvo que se

indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el Link de acceso a la Asamblea General Ordinaria. 2. El acceso a la Asamblea deberá ser mediante el correo electrónico que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II. 3. Al finalizar la Asamblea cada participante deberá remitir mediante correo electrónico dirigido a la casilla electrónica antes señalada, una constancia de participación por el cual se detalle la identificación personal, el orden del día discutido y el sentido de su voto. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los estatutos de la Sociedad y las normas vinculantes.

5 días - N° 336245 - s/c - 22/09/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 8 DE MARZO

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de Marzo Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre 2021 a las 16 horas a llevarse a cabo en Avenida Colón 1289 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2-Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Balance Gral. Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios 2019 y 2020.

3 días - N° 336824 - s/c - 22/09/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO - EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Bonino Miguel Angel, D.N.I N°11.034.345, con domicilio en calle Belisario Roldan N° 860, Río Tercero, Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Julieta Abigail Mattarucco con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 1123, Río Tercero, Córdoba, destinado al rubro Farmacia ubicado en Av. Savio N° 55, Río Tercero, Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Eloy Fuentes N° 27, Río Tercero, Córdoba (Estudio Jurídico Albornoz-Fonseca).

5 días - N° 334590 - \$ 1078,50 - 21/09/2021 - BOE

Gabriel Orlando Doniguian DNI 23.534.204 RECTIFICA EDICTO ANTERIOR Se rectifica el edicto nro. 330.418 publicado el día 25 de agosto de 2021 en página 12 y los días 26 de agosto de 2021 en página 13, 27 de agosto de 2021 en página 12, 30 de agosto de 2021 en página

12 y 31 de agosto de 2021 en página 11, donde en el que se omitió consignar la denominación del negocio. Se realizó adenda al Contrato de Transferencia del Fondo de Comercio el día 15 de setiembre de 2021 y se consignó que el negocio funciona bajo la denominación "DOMO 4X4".

1 día - N° 336427 - \$ 180,72 - 21/09/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LOS PINOS AGROPECUARIA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de mayo de 2021, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como presidente del directorio: Jorge Eduardo Beacon, L.E. N° 6.647.280, con domicilio en Constitución 840, piso 10, departamento A de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como vicepresidente: Julia Marcela Teresa Paz, D.N.I. N° 4.435.505, con domicilio en Est. Los Pinos, zona rural Espinillo, Pcia. de Córdoba; como director titular: Jorge Carlos E. Beacon, DNI: 18.388.061, con domicilio en Est. Los Pinos, zona rural Espinillo, Pcia. de Córdoba; como director suplente: Marcelo Tomas Beacon, DNI: 20.080.285, con domicilio en calle 3 N° 667, Villa Golf, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 335472 - \$ 390,60 - 21/09/2021 - BOE

RIO CUARTO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Octubre de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2- Justificación por el llamado fuera de termino a la Asamblea y Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2019 y 30 de Septiembre de 2020. 3- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes,

Duración del Mandato un ejercicio comercial. 4- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 5-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar en Administración de la sociedad su asistencia con tres (3) días de anticipación. Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - N° 335881 - \$ 5400,65 - 24/09/2021 - BOE

RENT A FLAT S.A

ASAMBLEA ORDINARIA. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de la sociedad RENT A FLAT S.A., de fecha 19/02/2021 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Cesar Adrián Rivera DNI 20.915.906, como Director titular a Elvio Roque Lenti DNI 17.189.688 y como Director Suplente a Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369

1 día - N° 335943 - \$ 115 - 21/09/2021 - BOE

PINES VIRTUALES SA

RIO TERCERO

AUMENTO CAPITAL Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del día 28/07/2021, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$5.000.000 (pesos cinco millones con 00/100), lo que conlleva modificar el Art. 4 del Estatuto Social, quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos cinco millones (\$5.000.000,00), representado por quinientas mil

(500.000) acciones de pesos diez (\$10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo prescripto en el art. 188° de la Ley 19550." En otro punto del orden del día se designo como Presidente al Sr Martinez Mauricio Dario Oscar, DNI N 26647024, y como Director Suplente al Sr. Pasquali Ricardo Adrian, DNI N 29417285, fijando todos domicilio especial en Alberdi 124 1° piso, Río Tercero, Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 336012 - \$ 525,22 - 21/09/2021 - BOE

PROMETVA S.R.L.

RIO TERCERO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL CON NUEVA DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN.

Por acta N° 42 de fecha 8 de septiembre de 2021 de reunión de la totalidad de socios de PROMETVA S.R.L. en la sede social de calle Ing. Huergo 1375 del Parque Industrial Leonardo Da Vinci de la localidad de Río Tercero, respetando las medidas de prevención y protocolos COVID 19 se resolvió por unanimidad aprobar la cesión de las seiscientos (600) cuotas sociales que el sr. Gustavo Edgar Rodini DNI n°16.445.602 tiene suscritas y totalmente integradas y le pertenecen en propiedad en PROMETVA SRL, y que vende, cede y transfiere en propiedad a los sres. Martín Nicolás Ludueña DNI n° 26.196.706 y José Luis Machado Zorrilla DNI n° 27.956.998 en la cantidad de 300 cuotas a cada uno. Por unanimidad y al haberse aprobado la cesión de cuotas sociales se acordó modificar la cláusula QUINTA del contrato social de PROMETVA S.R.L. de fecha 27 de diciembre de 2007, inscripto en el R.P.C. bajo Matrícula 11557-B en fecha 17/11/2008 y modificatorias de 26/08/2010 matrícula 11557-B1 y 17/03/2011 matrícula 11557-B2, la que quedará redactada de la siguiente forma: "QUINTA: El Capital Social se establece en la suma de pesos CIENTO OCHENTA MIL (\$180.000) dividido en un mil ochocientos cuotas sociales (1.800) de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el sr. MARTÍN NICOLÁS LUDUEÑA novecientas (900) cuotas

sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos NOVENTA MIL (\$90.000), y el sr. JOSÉ LUIS MACHADO ZORRILLA novecientas (900) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos NOVENTA MIL (\$90.000)." Asimismo y en consideración a que el sr. GUSTAVO EDGARD RODINI DNI n° 16.445.602 se retira de la sociedad presentando renuncia a sus funciones de gerente y representante legal con efecto a partir del 10 de septiembre de 2021, lo que es aceptado de conformidad por los socios se resuelve, por decisión unánime que la administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios sres. MARTIN NICOLAS LUDUEÑA y JOSÉ LUIS MACHADO ZORRILLA en forma indistinta. Por lo que se establece la modificación de la cláusula NOVENA del contrato social antes mencionado, y quedará redactada de la siguiente manera: "NOVENA: La representación Legal de la sociedad ante reparticiones públicas y/o privadas; nacionales, provinciales y municipales, estará a cargo de ambos socios gerentes señores MARTÍN NICOLÁS LUDUEÑA, DNI n° 26.196.706 y JOSÉ LUIS MACHADO ZORRILLA DNI n° 27.956.998 en forma indistinta para el ejercicio de todas las facultades emergentes del contrato social." Por todo lo establecido los señores socios aceptan expresamente el cargo de gerentes y representantes legales de PROMETVA S.R.L.

1 día - N° 336309 - \$ 1460,14 - 21/09/2021 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/011/2020, ratificada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/09/2021 se resolvió de forma unánime aprobar la modificación de la Sede Social de la Asociación, fijándose en calle Los Sauces N° 400, de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 337151 - s/c - 21/09/2021 - BOE

COLORMIX SA

RIO TERCERO

AUMENTO CAPITAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del día 14/07/2021, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$40.000.000 (pesos cuarenta millones con 00/100), lo que

conlleva modificar el Art. 5 del Estatuto Social, quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MILLONES CON 00/100 (\$ 40.000.000,00), representado por cuatro millones (4.000.000) de acciones de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188° de la ley 19.550."

1 día - N° 336028 - \$ 305,80 - 21/09/2021 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL APROBACIÓN DE TEXTO ORDENADO

Por Acta N° 33 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2018 se resolvió: (i) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2016, que dispuso: (a) Designar el siguiente Directorio: Director Titular por la Clase "A" – Presidente: Eduardo Ángel Brandolín, D.N.I. N° 11.573.362; Directores Titulares por la Clase "A": Daniel Alberto Pavan, D.N.I. N° 10.052.305 y Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874; Director Titular por la Clase "B": Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; Director Titular por la Clase "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606; Director Titular por la Clase "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476; y Directores Suplentes por la Clase "A": José Alberto Rossi, D.N.I. N° 13.849.735; José Antonio Vargas, D.N.I. N° 12.482.379 y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; Director Suplente por la Clase "B": Cesar Darío Baudino, D.N.I. N° 27.549.056; Director Suplente por la Clase "C": Rubén Pedro Bergesio, D.N.I. N° 13.548.002; y Director Suplente por la Clase "D": Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600; todos por plazo estatutario; (b) Elegir los miembros del órgano de fiscalización, el que quedó integrado de la siguiente manera: Síndico Titular por la Clase "A": Contador Carlos Alberto Giovanardi, D.N.I. N° 13.457.639, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-04821-2; Síndico Titular por la Clase "B": Contadora Susana Elisa Vallejo, D.N.I. N° 11.193.668, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03710-2; Síndico Titular por la Clase "D": Contadora Mónica Lidia Fonti, D.N.I. N° 13.128.562, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-06779-

2; Síndico Suplente por la Clase "A": Contador Diego Mariano Domínguez, D.N.I. N° 21.579.716, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; Síndico Suplente por la Clase "B": Contador Marco Antonio Drapperi, D.N.I. N° 25.207.632, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-12175-9; y Síndico Suplente por la Clase "D": Contador Antonio José De Cesare, D.N.I. N° 7.824.679, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; todos por el término fijado en el Estatuto Social; (c) Modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, sustituyendo el actual del 31 de julio de cada año por el del 31 de diciembre de cada año, reformando el Artículo Cuadragésimo Segundo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO: Ejercicio económico financiero: El Ejercicio económico financiero de la sociedad se cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo confeccionar y presentar los Estados Contables prescriptos por los artículos 63 y 65 de la Ley 19.550 (Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que correspondan), y cumplir con lo dispuesto en el art. 66 de la ley mencionada. En la sede social deben quedar copias de la Memoria, del Balance General, del Estado de Resultados del Ejercicio, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de las notas, informaciones complementarias y cuadros anexos a disposición de los accionistas, con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos. Dentro de los quince (15) días de la aprobación se remitirá un ejemplar de cada uno de esos documentos a la autoridad de contralor y en su caso, del Balance Consolidado"; (d) Ratificar las decisiones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2014, la que aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social; (e) Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social, conteniendo la reforma mencionada en el punto (c); (f) Ratificar las resoluciones sociales dispuestas por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2012, que decidió: Elegir el siguiente Directorio: Por la Clase de Acciones "A": Eduardo Ángel Brandolín, D.N.I. 11.573.362; Daniel Alberto Pavan, D.N.I. N° 10.052.305; Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874, como Directores Titulares y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; Alberto Juan Antonio Boglione, D.N.I. N° 8.567.477; y José Antonio Vargas, D.N.I. N° 12.482.379 como Directores Suplentes; Por la Clase de Acciones "B": Eladio Jose Sobrero,

D.N.I. N° 6.441.121, como Director Titular; y Beatriz Mónica Roberto, D.N.I. N° 13.420.209, como Director Suplente; Por la Clase de Acciones "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606, como Director Titular; y Arturo Carlos Cussa D.N.I. N° 13.311.945, como Director Suplente; y Por la Clase de Acciones "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476, como Director Titular; y Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600, como Director Suplente; todos por término estatutario. Por Acta de Directorio N° 214 de fecha de fecha 15 de noviembre de 2012 se procedió a distribuir los cargos, siendo designado Presidente el Señor Eduardo Ángel Brandolin, D.N.I. 11.573.362; y Vicepresidente el Señor Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; Designar los miembros de órgano de fiscalización, a saber: Síndico Titular por la Clase "A": Contador Adolfo Alberto Rodríguez, D.N.I. N° 8.390.741, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03394-0; Síndico Titular por la Clase "B": Contador Marco Antonio Drapperi, D.N.I. N° 25.207.632, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-12175-9; Síndico Titular por la Clase "D": Contadora Mónica Lidia Fonti, D.N.I. N° 13.128.562, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-06779-2; Síndico Suplente por la Clase "A": Contador Diego Mariano Domínguez, D.N.I. N° 21.579.716, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; Síndico Suplente por la Clase "B": Contadora Susana Elisa Vallejo, D.N.I. N° 11.193.668, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03710-2; y Síndico Suplente por la Clase "D": Contador Antonio José De Cesare, D.N.I. N° 7.824.679, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; todos por el término fijado en el Estatuto Social; (g) Ratificar las decisiones asamblearias adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05 de noviembre de 2014, que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Por la Clase de Acciones "A": Eduardo Ángel Brandolin, D.N.I. 11.573.362; Daniel Alberto Pavan, D.N.I. N° 10.052.305; Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874, como Directores Titulares y Jorge Antonio Apezteguía, D.N.I. N° 11.827.959; Alberto Juan Antonio Bognione, D.N.I. N° 8.567.477; y José Antonio Vargas, D.N.I. N° 12.482.379 como Directores Suplentes; Por la Clase de Acciones "B": Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121, como Director Titular; y Jorge Eduardo Rodríguez, D.N.I. N° 11.139.373, como Director Suplente; Por la Clase de Acciones "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606, como Director Titular; y Arturo Carlos Cussa D.N.I. N° 13.311.945, como Director

Suplente; y Por la Clase de Acciones "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476, como Director Titular; y Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600, como Director Suplente; todos por término estatutario. Por Acta de Directorio N° 232 de fecha de fecha 05 de noviembre de 2014 se procedió a distribuir los cargos, siendo designado Presidente el Señor Eduardo Ángel Brandolin, D.N.I. 11.573.362; y Vicepresidente el Señor Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; Designar los miembros de órgano de fiscalización, a saber: Síndico Titular por la Clase "A": Contador Adolfo Alberto Rodríguez, D.N.I. N° 8.390.741, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03394-0; Síndico Titular por la Clase "B": Contador Marco Antonio Drapperi, D.N.I. N° 25.207.632, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-12175-9; Síndico Titular por la Clase "D": Contadora Mónica Lidia Fonti, D.N.I. N° 13.128.562, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-06779-2; Síndico Suplente por la Clase "A": Contador Diego Mariano Domínguez, D.N.I. N° 21.579.716, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; Síndico Suplente por la Clase "B": Contadora Susana Elisa Vallejo, D.N.I. N° 11.193.668, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03710-2; y Síndico Suplente por la Clase "D": Contador Antonio José De Cesare, D.N.I. N° 7.824.679, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-10524-7; todos por el término fijado en el Estatuto Social; y Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 336375 - \$ 4654,98 - 21/09/2021 - BOE

IMPOMAQ S.R.L.

VILLA ALLENDE

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DEL CONTRATO

Por instrumento privado de fecha 11/04/2021, la Sra. PAOLA ALEJANDRA PICONE, DNI 24.691.172, Argentina, divorciada, mayor de edad, con domicilio real en calle El Crespin N° 804, Lote 5 de la Manzana 244, B° La Paloma, Localidad de Villa Allende, Departamento Colon, Provincia de Córdoba CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de los Sres. RAUL ALFREDO TOLOZA ACHILLES, DNI 24.948.581, Argentino, divorciado, mayor de edad, con domicilio en calle Las Perdices 185, Lote 7, Manzana 23, B° Chacras de la Villa, Localidad de Villa Allende, Departamento Colon, Provincia de Córdoba y RODOLFO

JOSÉ TOLOZA ACHILLES, DNI 22.227.431, de nacionalidad Argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en Manzana "W" Casa 15, Barrio Los Quebrachos de San Luis Capital, íntegramente y sin limitación la totalidad de sus 54 cuotas sociales que poseía en IMPOMAQ SRL, representativas del 45 % del capital social, de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, en la siguiente proporción: A) a favor de Rodolfo Jose Toloza Achilles la cantidad de DOS (2) Cuotas sociales B) a favor de Raul Alfredo Toloza Achilles la cantidad de CINCUENTA Y DOS (52) Cuotas sociales. LOS CESIONARIOS aceptaron de conformidad. Esta cesión se efectuó con el consentimiento unánime de todos los socios de IMPOMAQ SRL, en cumplimiento de la cláusula Octava del Contrato Social, renunciando el Sr. Raul Toloza a la preferencia en la adquisición de las cuotas cedidas al cesionario Rodolfo Toloza. PAOLA ALEJANDRA PICONE quedó desvinculada totalmente de la sociedad IMPOMAQ SRL, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la sociedad ni a sus socios. "LOS CESIONARIOS" se consideran únicos SOCIOS de IMPOMAQ SRL, quedando entonces conformada en forma definitiva la membresía de la siguiente manera: RAUL ALFREDO TOLOZA ACHILLES: 118 CUOTAS SOCIALES (98,33%); RODOLFO JOSÉ TOLOZA ACHILLES: 2 CUOTAS SOCIALES (1,66%).- Seguidamente, por Acta de reunión de socios de fecha 11/04/2021, los socios Sres. RAUL ALFREDO TOLOZA ACHILLES, DNI 24.948.581 y RODOLFO JOSÉ TOLOZA ACHILLES, DNI 22.227.431 resolvieron, por un lado, aceptar la cesión de cuotas efectuada por la Sra. PAOLA ALEJANDRA PICONE, quedando la misma desvinculada de la sociedad, y el Sr. Rodolfo Jose Toloza Achilles asumió oficialmente su condición de socio. Conforme la cesión realizada, se modificó la cláusula Quinta del Contrato Social, que quedó redactada y aprobada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$12.000,00.-) dividido en ciento veinte cuotas de cien pesos cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Raul Alfredo Toloza Achilles suscribe 118 cuotas representativas del 98,33% del capital; El socio Rodolfo Jose Toloza Achilles suscribe 2 cuotas representativas del 1,67% del capital. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.- Seguidamente, los socios aprobaron confirmar en la designación como socio Gerente al Sr. Raul Alfredo Toloza Achilles, DNI 24.948.581, quien continuará en la representación de la sociedad en los términos del contrato social con sus reformas y la Ley de

Sociedades Comerciales N° 19.550, quedando en un todo ratificada su gestión a la fecha. Para el caso de vacancia, ausencia, incapacidad o impedimento del mismo, queda designado como Gerente suplente para asumir en su reemplazo, el socio Rodolfo Jose Toloza Achilles, DNI 22.227.431.-

1 día - N° 336398 - \$ 1786,09 - 21/09/2021 - BOE

SCOLARI HNOS S.A.

SUBSANACIÓN

Acta de subsanación del 02/08/2021, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, se subsana la sociedad denominada SCOLARI HNOS. SOCIEDAD DE HECHO, dejando constancia que no ingresa ni se retira ningún socio. SOCIOS: GUILLERMO HUMBERTO SCOLARI, DNI N° 6.501.563, argentino, nacido el 27/7/1937, casado, comerciante, con domicilio en Buenos Aires N° 840, piso 18, de la ciudad de Córdoba; ANGELINA ELENA TIRANTI, DNI N° 2.784.262, argentina, nacida el 16/6/1936, viuda, ama de casa, con domicilio en camino a San Carlos Km. 6 ½; GERARDO DANIEL SCOLARI, DNI N° 13.964.150, argentino, nacido el 12/6/1960, casado, comerciante, con domicilio en Lote 11 Manzana 10, Barrio Fortín del Pozo; SANTIAGO GERMAN SCOLARI, DNI N° 22.222.834, argentino, nacido el 15/11/1971, soltero, comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 840, piso 8, Dpto. "B"; todos por derecho propio y el señor FERNANDO GUSTAVO SCOLARI, DNI N° 14.892.636, argentino, nacido el 09/1/1962, soltero, comerciante, con domicilio en Lt. 8 Mz. 51, barrio Lomas de la Carolina, concurre por derecho propio y en nombre y representación de MARIA VICTORIA SCOLARI, DNI N° 25.038.588, argentina, nacida el día 27/2/1976, soltera, comerciante, con domicilio en Lote 12 Manzana 6, barrio Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, conforme a las facultades conferidas en el PODER ESPECIAL para el presente acto, labrado mediante Escritura Ochenta y Seis de fecha 10 de junio de 2021, ante el Escribano Público titular del Registro 177, Daniel A. Carranza; todos los domicilios de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: SCOLARI HNOS S.A. SEDE SOCIAL: Av. O'Higgins 6.671, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 90 años, contados desde la inscripción en el Registro Público. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Explotación de estaciones de servicios duales de automotores; comercialización y transporte de com-

bustibles líquidos y gaseosos, inclusive el expendio de gas natural comprimido para uso vehicular; aceites lubricantes, accesorios, repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para vehículos; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores, servicios de bar y restaurante. B) Todo tipo de actividades relacionadas con explotaciones agrícolas-ganaderas - forestales y/ o industriales conexas a esas actividades. La explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícola, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, hibernación, mestizaje, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación y elaboración de productos lácteos, así como las forestaciones y reforestaciones de toda clases de fincas, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones y la compra, venta, permuta, depósito, consignación y cualquier otra operación sobre esos bienes y productos. Servicio de pesaje por balanza, instalación de semilleros, control de calidad, pudiendo también fabricar y formular por sí o por intermedio de terceras personas todos los productos susceptibles de comercialización inherentes a las actividades mencionadas supra.- También la comercialización, compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, almacenamiento propio o a través de terceros de cereales, oleaginosas, frutos en general, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos agrícolas y/o ganaderos que se relacionen con esta actividad. Compra, venta, renovación y reconstrucción de maquinarias agrícolas y sus respectivos repuestos y todo tipo de equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, la pulverización, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. Transformar, fabricar y/o procesar productos de origen animal, vegetal y mineral, artesanal y/o alimenticio, cualquier tipo de granos, alimentos balanceados, envasado de productos regionales, elaboración de productos embutidos, lácteos y sus derivados, sean en estado natural y/o manufacturados. La fabricación de productos lácteos ya sean quesos, leche en todas sus formas, dulce de leche, mantequilla, y cualquiera de sus derivados. C) Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, urbanos, rurales, loteos, predios industriales, de explotación turística e inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. D) Prestar el ser-

vicio de transporte terrestre de mercaderías, granos y animales, en vehículos propios y/o asociados a terceros, y/o contratando a terceros. E) Representación, comisión, mandato, consignación, facturación por cuenta y orden de terceros, almacenaje, corretaje y distribución de semillas, granos en general, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, combustibles y lubricantes, herramientas, maquinarias, equipos y todo tipo de insumo para la prestación de los servicios agropecuarios. También podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de repuestos y accesorios para maquinarias agrícola-ganadera y la prestación del servicio técnico en general, servicio de mantenimiento, reparación, tecnología y demás bienes que estén directamente relacionados con el objeto social. Dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. F) Podrá -con fondos propios- realizar aportes de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, celebrar contratos de "leasing" como dador o tomador. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital es de \$320.000 representado por 32.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de \$10 valor nominal cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCION: GUILLERMO HUMBERTO SCOLARI 16.000 acciones; ANGELINA ELENA TIRANTI 8.000 acciones; GERARDO DANIEL SCOLARI, 2.000 acciones; FERNANDO GUSTAVO SCOLARI, 2.000 acciones; SANTIAGO GERMAN SCOLARI 2.000 acciones; y MARIA VICTORIA SCOLARI 2.000 acciones. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares

que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. PRIMER DIRECTORIO: Presidente GERARDO DANIEL SCOLARI, Vicepresidente MARTÍN ATILIO SCOLARI, DNI 22.161.181, argentino, nacido el 05/07/1971, casado, comerciante, con domicilio en Lt. 1 Mz. 4 B° Fincas del Sur Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y como Director Suplente SANTIAGO GERMAN SCOLARI. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.-

1 día - N° 336408 - \$ 4416,48 - 21/09/2021 - BOE

BEN INVERSIONES SAS

CUIT: 30- 71670133-2, EDICTO RECTIFICATORIO. BEN INVERSIONES S.A.S., rectifica el edicto N°: 333813 publicado el 10/09/2021, en tanto que, donde dice: "ALAN ZUCHOVICHI D.N.I.: 39.644.376", debe decir: "ALAN ZUCHOVICKI D.N.I.: 39.644.376".

1 día - N° 336434 - \$ 115 - 21/09/2021 - BOE

REDCIMA S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) DANIEL ALBERTO BOANO D.N.I. N° 24.919.200, CUIT / CUIL N° 20-24919200-8, nacido el día 04/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pueyrredón 1260, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ELEANORA RAQUEL SOTELO, D.N.I. N° 22.783.282, CUIT / CUIL N° 27-22783282-2, nacido el día 31/03/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Belgrano Este 290, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) GUSTAVO CESAR GRUPPI, D.N.I. N° 16.652.904, CUIT / CUIL N° 20-16652904-3, nacido el día 04/11/1963, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int Elio Rivadere 32, de la ciudad de Noetinger, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: REDCIMA S.A.S. Sede: Intendente Loínas 1480 de la Ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Venta al por mayor y por menor de materiales de construcción. 8) Alquiler de maquinaria y equipos de construcción e ingeniería civil sin operarios. 9) Venta al por menor por internet. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ochenta Y Uno Mil Seiscientos Cuarenta Y Ocho (81648) representado por 9 acciones de valor nominal pesos Nueve Mil Setenta Y Dos (9072.00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO BOANO, suscribe la cantidad de Tres (3) acciones. 2) ELEANORA RAQUEL SOTELO, suscribe la cantidad de Tres (3) acciones. 3) GUSTAVO CESAR GRUPPI, suscribe la

cantidad de Tres (3) acciones. Administración: La administración estará a cargo de DANIEL ALBERTO BOANO D.N.I. N° 24.919.200 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, la ELEANORA RAQUEL SOTELO D.N.I. N° 22.783.282 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. DANIEL ALBERTO BOANO D.N.I. N° 24.919.200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 336463 - \$ 2167,69 - 21/09/2021 - BOE

EUROPIE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2021 se eligieron autoridades por un nuevo período de tres (3) ejercicios: Presidente: Gerardo Marcelo NÚÑEZ, DNI 21.629.360; Director Suplente: Edgard Daniel NÚÑEZ, DNI 16.683.478. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 336384 - \$ 115 - 21/09/2021 - BOE

SUDESTE GASES SRL

MARCOS JUAREZ

Por instrumento privado de fecha 8 de junio de 2021: el Sr. OSCAR JUAN ROVETTO, argentino, casado, mayor de edad, LE 6.547.191, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 810, CUIT 20-06547191-5 nacido el 17 de agosto de 1939 cedió de manera gratuita las cinco mil (5000) cuotas sociales que poseía en SUDESTE GASES SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula Matrícula 3836-B3, al Sr. ROBERTO OSCAR ROVETTO, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, DNI 17.483.264, domiciliado en Cochabamba 813, CUIT 20-17483264-0, nacido el 29 de enero de 1966, ambos domicilios de la ciudad de Marcos Juárez.-Por el mismo instrumento se modificaron las cláusulas: "CUARTA Capital Social: El capital social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000,00) dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de Pesos CIEN (\$ 100,00) cada una que se encuentran suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: ROBERTO OSCAR ROVETTO : 55% del capital social equivalente a cinco mil quinientas (5500) cuotas sociales y MARIANA RODRIGUEZ : 45% del capital social

equivalente a cuatro mil quinientas (4500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una." y "QUINTA: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los socios gerentes MARIANA RODRIGUEZ y ROBERTO OSCAR ROVETTO quienes podrán actuar indistintamente. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad salvo la conformidad de todos los socios por escrito"

1 día - N° 336475 - \$ 713,90 - 21/09/2021 - BOE

PRO STEEL S.A.S.

SALSIPUEDES

En la ciudad de Salsipuedes, en la sede social sita en calle Gutemberg 99, siendo las 21 horas del 25 de Agosto de 2021, se reúnen el Sr. Gabriel Eduardo Navarro DNI 34.243.777 titular de 50 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B y el Sr. Fernando Ariel Díaz DNI 28.708.954, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, ambos socios de Pro Steel Sociedad por Acciones Simplificada, Inscripta en el registro Público de comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de contratos y disoluciones Matrícula N° 21186-A, representando entre ambos el cien por ciento (100%) del capital social, y el Sr. Bruno Ariel Díaz D.N.I. N° 44.365.911. a los fines de celebrar una reunión de socios y considerar los siguientes temas: Primero: Modificación de los Artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo referentes a Administración – Representación – Uso de Firma, los que quedan redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FERNANDO ARIEL DIAZ D.N.I. N° 28.706.954 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. BRUNO ARIEL DIAZ D.N.I. N° 44.365.911 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FERNAN-

DO ARIEL DIAZ D.N.I. N° 28.706.954, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se procede a la confección de la presente acta, en un todo de acuerdo al artículo 9 (Reunión de Socios) del instrumento constitutivo, facultándose al Administrador Titular, a subir la misma en la plataforma digital correspondiente, atinente a los libros digitales, conforme el Art. 58 inc. 2 Ley 27349, y Código Civil y Comercial de la Nación. Y en un todo de acuerdo a la resolución N° 58/18 "G" de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. En muestra de conformidad, firman todos los presentes al pie, dándose por cerrada la reunión en el lugar ut supra indicado, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 336542 - \$ 1398,13 - 21/09/2021 - BOE

LABORATORIOS K-DIAL S.R.L.

RIO CUARTO

Mediante reunión de socios de fecha 09/01/2020 (Acta N° 149), se resolvió designar como gerente de LABORATORIOS K-DIAL S.R.L., por el término de dos ejercicios, al Sr. Adalberto Gustavo Padula, D.N.I. 21.013.165, quien aceptó el cargo mediante Acta N° 150, de fecha 10/01/2020, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las causales de prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la L.G.S. y constituyendo domicilio a los fines del cargo en Vélez Sarsfield N° 451 de la ciudad de Río Cuarto.-

1 día - N° 336553 - \$ 170,65 - 21/09/2021 - BOE

BUONA TERRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2021 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares de BUONA TERRA S.A. y en uno el número de Directores Suplentes los que durarán en su cargo tres ejercicios, y nombrar como Directores Titulares a los Sres. Luciano Bosio DNI: 29.961.940; Bruno Bosio DNI 33.268.864; Eduardo Luis Bosio DNI 7.643.647 y como Director Suplente Gonzalo Gabriel Gutiérrez DNI 25.888.356. Asimismo, mediante Acta de Directorio N° 77 de fecha 28/07/2021 se resolvió asignar los cargos dentro del Órgano de Administración de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Luciano Bosio DNI: 29.961.940; Director Titular: Bruno Bosio DNI 33.268.864; Di-

rector Titular: Eduardo Luis Bosio DNI 7.643.647 y Director Suplente: Gonzalo Gabriel Gutiérrez DNI 25.888.356.

1 día - N° 336775 - \$ 742,15 - 21/09/2021 - BOE

BULONERA GENERAL PAZ S.R.L.

CORDOBA. En la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 2 días de septiembre de 2021, se reúnen los señores: 1) SONIA DEL CARMEN JARA, D.N.I. N° 22.034.446 ,nacido el día 04/02/1971 ,de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Rodriguez Peña 2553, departamento 3, B° Alta Cordoba, de esta Ciudad, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) MATIAS NICOLAS BELLA , D.N.I. N° 38.106.818 ,nacido el día 25/03/1994, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Rodriguez Peña Nicolas 2553, B° Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) JOSE IGNACIO BELLA, D.N.I. N° 40.247.384, nacido el día 16/06/1997, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Rodriguez Peña 2553, B° Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 4) DIEGO MARTIN BELLA, D.N.I. N° 22.772.022 ,nacido el día 10/05/1972, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Rodriguez Pena 2553, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, y resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las cláusulas que se indican a continuación y por la Ley General de Sociedades 1) Fecha instrumento de constitucion: 02/09/2021. 2) Denominacion social: "BULONERA GENERAL PAZ S.R.L." 3) Domicilio de la sociedad: domicilio legal en jurisdiccion de la Provincia de Cordoba. 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. b) transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. c) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. d) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. e) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. f) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. g) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. h) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. i) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. j) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. k) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. l) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. m) Importación y exportación de bienes y servicios. n) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5) Plazo de duración:

noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Trescientos Mil (\$300.000.00), dividido en Doscientos Cincuenta (250) cuotas sociales de pesos Mil Doscientos (\$1.200.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1) La Sra. SONIA DEL CARMEN JARA, suscribe la cantidad de Cien (100) cuotas sociales. 2) El Sr. MATIAS NICOLAS BELLA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. 3) El Sr. JOSE IGNACIO BELLA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. 4) El Sr. DIEGO MARTIN BELLA, suscribe la cantidad de Cien (100) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Las cuotas son libremente transmisibles. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el/la cedente o el/la adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenticación de las firmas si obra en instrumento privado. La sociedad o el/la socio/a solo podrán excluir por justa causa al socio así incorporado, procediendo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 91 LGS, sin que en este caso sea de aplicación la salvedad que establece su párrafo segundo. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público, la que puede ser requerida por la sociedad; también podrán peticionarla el/la cedente o el/la adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. La fiscalización de la sociedad

será ejercida por los socios, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. En este acto los socios acuerdan: a) Fijar la sede social en Calle Francisco De Quevedo 43, barrio Alta Córdoba, Córdoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente Titular: al Sr. DIEGO MARTIN BELLA DNI N° 22.772.022, con domicilio especial en Calle Rodríguez Peña 2553, departamento 3, barrio Alta Córdoba. 2) Gerente Suplente: La Sra. SONIA DEL CARMEN JARA DNI N° 22.034.446, con domicilio especial en Calle Rodríguez Peña 2553, departamento 3, barrio Alta Córdoba, por el término que dure la sociedad, quienes aceptan los cargos y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 336715 - \$ 6323,20 - 21/09/2021 - BOE

CONTAINEX S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 03/03/2020 se eligieron autoridades, Presidente: EDUARDO DANIEL SALERNO (DNI 18.413.112) y Director Suplente: IGNACIO SALERNO (DNI 37.133.931).-

1 día - N° 336821 - \$ 157,60 - 21/09/2021 - BOE

CONTAINEX S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 10/05/2021 se acepta la renuncia del Presidente Eduardo Daniel Salerno y del Director Suplente Ignacio Salerno y se eligieron autoridades, Presidente: IGNACIO SALERNO (DNI 37.133.931) y Director Suplente: EDUARDO DANIEL SALERNO (DNI 18.413.112).-

1 día - N° 336822 - \$ 236,70 - 21/09/2021 - BOE

JAMBO S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/2021 se aprobó al aumento del capital social en la suma de pesos treinta y seis millones seiscientos seis mil (\$ 36.606.000) mediante aportes dinerarios en efectivo a suscribirse e integrarse en un ciento por ciento. Los

accionistas podrán ejercer sus derechos a la suscripción a la par e integración en un ciento por ciento en dinero en efectivo por la suma de pesos treinta y seis millones seiscientos seis mil (\$ 36.606.000) representado por las trescientas sesenta y seis mil sesenta (366.060) acciones a emitir de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, a cuyo fin deberán notificar el ejercicio del derecho de opción en la sede social sita en calle Tucumán 320, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Publíquese por tres días en el boletín oficial (art.194 L.G.S.).

3 días - N° 336781 - \$ 2856,30 - 22/09/2021 - BOE

FERNUVI S.A.

LA PLAYOSA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°3 de fecha 31/08/2021, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "FERNUVI S.A.", por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Noelia María CALVO, DNI 28.705.355, Vicepresidente: Laureano Rubén CALVO, DNI 32.081.213, y como Director Suplente: Maximiliano Lucas CALVO, DNI 27.870.399

1 día - N° 337081 - \$ 411,50 - 21/09/2021 - BOE

NUMIXA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N°6 de fecha 16/09/2021, se RATIFICA el Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto Social efectuada en la Asamblea General Extraordinaria Unánime N°5 de fecha 22/08/2016, en la que se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos setecientos mil (\$700.000), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento setecientos (700) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; y Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos ochocientos mil (\$800.000) representado por ochocientos (800)

acciones de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 337097 - \$ 958,05 - 21/09/2021 - BOE

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales de "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L." inscrita con fecha 27 de diciembre de 1997, bajo el Folio N° 7642, año 1996, Matrícula número 4427 – B, B1, B2, del Registro Público de Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba; los Socios Tito Gonzalo Minué, D.N.I N° 6.714.175, y Norma Camila Di Laudo, D.N.I N°4.230.180, casados, titulares de cincuenta (50) cuotas sociales cada uno, Por instrumento Privado de fecha 18/06/2019 ceden, venden y transfieren a título oneroso, la totalidad de las cuotas que tienen, poseen y le corresponden en la razón social "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L." (100 cuotas) o sea el cien por ciento (100%) de su capital social a los Sres. Marcos Germán Gómez Sayas, D.N.I N° 26.481.079, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Santa Rosa N° 2815, Dpto. "B", B° Alberdi, Cba.; treinta y tres cuotas (33) cuotas sociales, al Sr. Alberto Arocena, D.N.I N° 20.872.644, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Pasaje Lonco Trapial N° 7975, B° Cerro Norte, Cba., treinta y tres (33) cuotas sociales y Mariano José Garnerero, D.N.I N° 28.344.431, argentino, casado, con domicilio en Lote 03, Manzana 56, B° Las TEJAS Cuatro, Cba. la cantidad de treinta y cuatro (34) cuotas sociales, dichas cuotas en su conjunto conforman el (100%) del capital social y cuotas sociales. La sociedad cuenta con un capital de Pesos diez Mil (\$10.000), representado por cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, quedando distribuidas las cuotas sociales de "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L." de la siguiente manera: a) Marcos Germán Gómez Sayas, D.N.I N° 26.481.079, adquiere la cantidad de TREINTA Y TRES (33) cuotas sociales, de lo que hace un total de Pesos tres mil trescientos (\$3.300); b) Alberto Arocena, D.N.I N° 20.872.644, adquiere la cantidad de TREINTA Y TRES (33) cuotas sociales, total de Pesos tres mil trescientos (\$ 3.300), y c) Mariano José Garnerero, D.N.I N° 28.344.431, un total de TREINTA Y CUATRO (34) cuotas sociales, total de pesos tres mil cuatrocientos (\$3.400).- Con fecha 18/06/2019, Se resuelve en el mismo acto, modificar la cláusula séptima, siendo que la adminis-

tración, representación y uso de la firma estará a cargo de una gerencia, resolviéndose de manera unánime designar en el cargo de gerente al socio Marcos Germán Gómez Sayas, aceptando el cargo el día 29/07/2019, mediante Acta de Reunión de Socios. El día 09/11/2020, por instrumento privado, los Socios Alberto Arocena, D.N.I N° 20.872.644, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Pasaje Lonco Trapial N° 7975, B° Cerro Norte, Cba., propietario de treinta y tres (33) cuotas sociales y Mariano José Garnerero, D.N.I N° 28.344.431, argentino, casado con Romina Magali D'Angelo, quien confirió el asentimiento legal, en dicha oportunidad, conforme art. 470 inc. c) del C.C y C.N, en relación a la cesión de cuotas, con domicilio en Lote 03, Manzana 56, B° Las TEJAS Cuatro, Cba. propietario de treinta y cuatro (34) cuotas sociales, le ceden, venden y transfieren a la Sra. Amalia María Rubio, D.N.I N° 27.838.075, argentina, soltera, de profesión docente con domicilio en avenida 24 de Septiembre N°1739, P.B, Dpto. "A", Barrio General Paz, Cba. La totalidad de las cuotas sociales que tienen y le corresponden de la razón social "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L." o sea la cantidad de setenta y siete (77) cuotas sociales. Quedando como únicos socios de "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L." El Sr. Marcos Germán Gómez Sayas, titular de treinta y tres (33) cuotas sociales, y Amalia María Rubio, como titular de setenta y siete (77) cuotas sociales; continuando el Sr. Sayas en su cargo de gerente.- Juzgado de 1ª Inst Civil y Comercial de 13ª Nom CON. SOC. 1-SEC-CORDOBA. Autos: "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L -INSC. REG.PUB.COM. - MODIFICACION (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS).-

1 día - N° 337098 - \$ 3341,45 - 21/09/2021 - BOE

AGROALIMENTOS DEL NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2021.Socios: 1) LUIS ALBERTO ZAGO, D.N.I. N°17115282, CUIT/CUIL N° 20171152829, nacido/a el día 15/09/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard Jose Maria Aldao 590, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO MARTIN ORUE, D.N.I. N°24995612, CUIT/CUIL N° 20249956121, nacido/a el día 30/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Paseo Del Huerto 347, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROALIMENTOS DEL NORTE

S.A.S.Sede: Calle Paseo Del Huerto 347, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, molinos, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos de molinería de todo tipo de cereales y legumbres. 7) Industria manufacturera de la madera, Aserradero, Industrialización, fabricación y comercialización de productos que empleen como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización. 8) Explotación del ramo ferretería, ferretería industrial y corralón mediante la comercialización al por mayor y al .por menor, de: artículos de ferretería, venta, compra, representación o distribución de herramientas, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, repara-

ción, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.18) Venta, comercialización y/o distribución de combustibles para automotores o de uso industrial, gas natural comprimido (GNC), gas licuado de petróleo automotor (GLPA), lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos, acumuladores, repuestos de automotores, reparaciones de los mismos, anexos para el automotor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO ZAGO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FEDERICO MARTIN ORUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO MARTIN ORUE, D.N.I. N°24995612 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS ALBERTO ZAGO, D.N.I. N°17115282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO MARTIN ORUE, D.N.I. N°24995612.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 336905 - s/c - 21/09/2021 - BOE

QUBO FINANZAS S.R.L.

Constitución de fecha 14/09/2021.Socios: 1) JORGE NICOLAS TAGLIAFERRI, D.N.I. N°29397952, CUIT/CUIL N° 23293979529, nacido/a el día 14/05/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 1979, departamento 2, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIBEL TRONCOSO, D.N.I. N°35655435, CUIT/CUIL N° 27356554359, nacido/a el día 08/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Independencia 2360, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: QUBO FINANZAS S.R.L.Sede: Boulevard 25 De Mayo 1767, piso 1, departamento 5, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 25 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) JORGE NICOLAS TAGLIAFERRI, suscribe la cantidad de 750 cuotas. 2) MARIBEL TRONCOSO, suscribe la cantidad de 250 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/

la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) JORGE NICOLAS TAGLIAFERRI, D.N.I. N°29397952. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 336957 - s/c - 21/09/2021 - BOE

EU - NO CENTER S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2021.Socios: 1) GABRIEL ADRIAN BARRERA, D.N.I. N°28630660, CUIT/CUIL N° 20286306609, nacido/a el día 02/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle French 245, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO A BANEGA PONCE, D.N.I. N°32590185, CUIT/CUIL N° 20325901854, nacido/a el día 02/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Leandro Alem 466, barrio Sd, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE EDUARDO QUINTEROS, D.N.I. N°23393639, CUIT/CUIL N° 20233936392, nacido/a el día 13/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Formosa 254, barrio El Cóndor, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EU - NO CENTER S.A.S.Sede: Calle Guemes 111, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Noventa Y Cuatro Con Cuarenta Céntimos (194.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ADRIAN BARRERA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) DARIO A BANEGA PONCE, suscribe la cantidad de 120 acciones. 3) JOSE EDUARDO QUINTEROS, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL ADRIAN BARRERA, D.N.I. N°28630660 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO A BANEGA PONCE, D.N.I. N°32590185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ADRIAN BARRERA, D.N.I. N°28630660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 337065 - s/c - 21/09/2021 - BOE

AECO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de fecha 13/09/2021. Socios: 1) SANDRO GERMAN GODOY, D.N.I. N°20403589, CUIT/CUIL N° 20204035890, nacido/a el día 15/10/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 3146, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO SERGIO TURKOWICZ BELGOFF, D.N.I. N°28816639, CUIT/CUIL N° 20288166391, nacido/a el día 01/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Pasaje Santo Tomas 312, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FERNANDO LUIS GODOY, D.N.I. N°23870445, CUIT/CUIL N° 20238704457, nacido/a el día 30/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 486, barrio Luis De Tejeda, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AECO CONSTRUCCIONES S.R.L. Sede: Calle Mariano Moreno 486, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANDRO GERMAN GODOY, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) FEDERICO SERGIO TURKOWICZ BELGOFF, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 3) FERNANDO LUIS GODOY, suscribe la cantidad de 20 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) FERNANDO LUIS GODOY, D.N.I. N°23870445. Gerente/a Suplente: 1) FEDERICO SERGIO TURKOWICZ BELGOFF, D.N.I. N°28816639. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 20/12.

1 día - N° 337086 - s/c - 21/09/2021 - BOE

LOYOLA Y TORRES S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2021. Socios: 1) CARLOS ENRIQUE LOYOLA, D.N.I. N°37095078, CUIT/CUIL N° 20370950785, nacido/a el día 13/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Platero Ramon 5274, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS ELIAS TORRES, D.N.I. N°34254759, CUIT/CUIL N° 20342547592, nacido/a el día 01/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castelli 443, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOYOLA Y TORRES S.A.S. Sede: Calle Platero Ramon 5274, barrio Parque Republica, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Ocho Con Treinta Y Dos Céntimos (58.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ENRIQUE LOYOLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCOS ELIAS TORRES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ENRIQUE LOYOLA, D.N.I. N°37095078 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS ELIAS TORRES, D.N.I. N°34254759 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ENRIQUE LOYOLA, D.N.I. N°37095078. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 337131 - s/c - 21/09/2021 - BOE

TERRACOR S.A.S.

Constitución de fecha 15/09/2021. Socios: 1) CRISTIAN MAURO PEDRO CABRERA, D.N.I. N°33098119, CUIT/CUIL N° 23330981199, nacido/a el día 26/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 154, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO CENTENO REVOL, D.N.I. N°37475316, CUIT/CUIL N° 23374753169, nacido/a el día 02/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle General Juan Bautista Bustos 841, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: TERRACOR S.A.S. Sede: Calle Pueyrredon 154, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN MAURO PEDRO CABRERA, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) FEDERICO CENTENO REVOL, suscribe la cantidad de 35000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN MAURO PEDRO CABRERA, D.N.I. N°33098119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO CENTENO REVOL, D.N.I. N°37475316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MAURO PEDRO CABRERA, D.N.I. N°33098119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 337148 - s/c - 21/09/2021 - BOE

POWDER S.A.

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/04/2020, Acta de Directorio de fecha 21/03/2021, Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/09/2021 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Aclaratoria y Ratificativa de fecha 17/09/2021 se ha aprobado por unanimidad: i) Renuncia del Sr. Facundo Nicoletti al cargo de director suplente; ii) Elección de Directores: PRESIDENTE: Leonardo Luis Hermida Santanera DNI 30.470.568, CUIT 20-

30470568-0, sexo masculino, argentino, empresario, soltero, fecha de nacimiento 10/09/1983, con domicilio en calle Coronel Jose Acevey N°2054, casa 2, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Facundo Nicoletti, DNI 30683454, CUIT 20-30683454-0, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 16/02/1984, soltero, empresario, con domicilio en Derqui N°88, Piso 9, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR TITULAR: Roberto Martín Gatti DNI 29.806.317, CUIT 20-29806317-5, sexo masculino, argentino, contador público, fecha de nacimiento 20/09/1982, soltero, con domicilio en La Ramada N° 2676, Dpto 3, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Martín Giordano, DNI 29.965.173, CUIT 20-29965173-9, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 14/01/1983, soltero, Licenciado en administración de empresas, con domicilio en La Ramada N° 2676, Dpto 2, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Los miembros electos fijan domicilio especial en la sede social conforme el art. 256 LGS; iii) Aprobación cambio de sede social, a la calle 27 de Abril N°436, Piso 4, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y iv) Aprobación reforma del estatuto social en su artículo 3, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: i) Actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP), y ofrecer cuentas de pago, en los términos de la reglamentación vigente; ii) proveer servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de bienes, servicios públicos, impuestos, y otros servicios de terceros; iii) intermediar en las operaciones de compraventa de servicios y productos de terceros; iv) toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, así como formar agrupaciones de colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas, etc., sin restricciones; concretar todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto; celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive los registrables y operar con instituciones bancarias

sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 336900 - \$ 2995,50 - 21/09/2021 - BOE

SERMAGAF S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2021. Socios: 1) MARIA LUISA BORDA, D.N.I. N°21404227, CUIT/CUIL N° 23214042274, nacido/a el día 04/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Cuba 398, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO ALBERTO TITTARELLI, D.N.I. N°17189641, CUIT/CUIL N° 20171896410, nacido/a el día 08/01/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuba 398, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GASTON TITTARELLI, D.N.I. N°40298435, CUIT/CUIL N° 20402984350, nacido/a el día 16/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tomas Arreguez 431, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FACUNDO TITTARELLI, D.N.I. N°43601018, CUIT/CUIL N° 20436010185, nacido/a el día 01/09/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuba 398, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERMAGAF S.A.S. Sede: Calle Tomas Arreguez 431, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LUISA BORDA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) SERGIO ALBERTO TITTARELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) GASTON TITTARELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) FACUNDO TITTARELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LUISA BORDA, D.N.I. N°21404227 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALBERTO TITTARELLI, D.N.I. N°17189641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LUISA BORDA, D.N.I. N°21404227. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 337174 - s/c - 21/09/2021 - BOE

MASSIO S.A.

BELL VILLE

Por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 16 de Agosto de 2021, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: RAUL SANTIAGO MASSIO, DNI 14.615.774 y como Director Suplente ELISA MARGARITA MASSIO, DNI 16.838.694, constituyendo domicilio especial en Bv. Ascasubi nro. 499 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba. El plazo de mandato es por tres ejercicios y corresponde hasta el 31 de Marzo de 2024.

5 días - N° 335510 - \$ 646,55 - 24/09/2021 - BOE

FERTILCORD SA

En la sede social de la firma Fertilcord SA, a los nueve días de mes de Septiembre 2021 los accionistas Aronica Osvaldo DNI N° 14.838.764, Osimani Viviana Noemí DNI N° 20.872.935, Aronica Franco DNI N° 40.941.373 y Aronica Carla DNI N° 40.941.374 previa inscripción en el registro de accionistas, en cumplimiento de la convocatoria unánime tal lo previsto en la Ley de Sociedades Comerciales, se reúnen en Asamblea General Ordinaria cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes para tratar el siguiente orden del día. 1) Ratificar en forma integral todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de abril del 2021 en la sede social inserta en el libro digital y la

Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio del 2021 en la sede social inserta en el libro digital. Puesto en consideración es aprobada por unanimidad. Siendo las 12 horas, se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 335834 - \$ 1151,13 - 22/09/2021 - BOE

BORMAS S.A.

TICINO

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN

Por Acta de Asamblea extra ordinaria N° 5, de fecha 13/09/2021, se decide por unanimidad: Debido a la inactividad y venta de la inversión realizada, disolver, liquidar y cancelar la sociedad anónima BORMAS S.A., CUIT 30-71552927-7. Para ello, nombrar como liquidador a la Cra. Revello Romina, DNI N° 33.406.098, CUIT 27-33406098-0, matrícula profesional 10-19110-7, con domicilio en calle Mendoza N° 167, localidad de Ticino, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, con domicilio fiscal electrónico constituido en romirevello_1@hotmail.com, CIDI nivel 2. Además, nombrar a AGUSTINA MASSUCCO, DNI N° 37.108.542, con domicilio en calle Santa Fe 225, localidad de Ticino, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, con domicilio fiscal electrónico constituido en agustinamassucco@hotmail.com, CIDI nivel 2, para la conservación de libros y demás documentos sociales.

1 día - N° 336271 - \$ 845,85 - 21/09/2021 - BOE

ALBOCAMPO SA

OLIVA

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/07/2021, se aprobaron modificaciones art. del Estatuto Social: Art.2: La sociedad fija sede social y domicilio legal en calle Leandro N. Alem 923 de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba. Art.5: Se aumentó el capital social fijando su nuevo monto en \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), 400 (cuatrocientas) acciones de \$1.000 (un mil pesos), valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A. Art.9: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se

incorporarán al directorio, por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración de su mandato será de 2 (dos) ejercicios desde la fecha de su elección. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. Art.12: El cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de c/año.

1 día - N° 336401 - \$ 511,44 - 21/09/2021 - BOE

FRANCISCO BOIXADÓS SAC

Con fecha 01/09/2021 por Asamblea Ordinaria de accionistas -Acta N° 65- de FRANCISCO BOIXADÓS SAC, se procedió a designar un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019 ,a saber: Síndico Titular el Contador Claudio Alejandro Ghione, Matrícula N° 10.15308.6, cuit 20-28582030-9 y Síndico Suplente el Contador Lorenzo Tomas Bianchini Matrícula N° 10.10334.0, CUIT 20-39421507-5; ambos con domicilio especial en Elias Yofre 831 Of. 6 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 336855 - \$ 331,20 - 21/09/2021 - BOE

MAIPU EXCLUSIVOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de abril de 2019, ratificado por Acta de de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Abril de 2021 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna, DNI 18.015.291.

1 día - N° 336932 - \$ 398,75 - 21/09/2021 - BOE

MAIPU EXCLUSIVOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de abril de 2020, ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de Abril de 2021, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI

20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna, DNI 18.015.291.

1 día - N° 336935 - \$ 392,80 - 21/09/2021 - BOE

MAIPU EXCLUSIVOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de abril de 2021, ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de Abril de 2021, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna, DNI 18.015.291.

1 día - N° 336936 - \$ 392,80 - 21/09/2021 - BOE

WON WORK S.A.

ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2016, se resolvió la elección del Sr. Rodolfo Antonio MANTUANO, DNI 18.329.047, como PRESIDENTE, el Sr. Pedro Edgardo MARQUEZ, DNI 13.150.301, como VICEPRESIDENTE, y el Sr. Mario Alejandro RIVAROLA, DNI 14.292.835, como DIRECTOR SUPLENTE, aceptando los mismos dichos cargos por término de 3 ejercicios, mediante Acta de Asamblea n°5, de fecha 4/11/2016 que ratifica el acta de Asamblea de fecha 10/10/2016 y amplía la misma aceptando los cargos.

1 día - N° 336971 - \$ 476,95 - 21/09/2021 - BOE

ESTACION LA MARTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/09/2021, los Sres. Socios de Estación La Martina S.A., resuelven la reforma del Estatuto Social por ampliación del Objeto Social, quedando el artículo tercero redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO:

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) inmobiliaria, mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) asesoramiento, prestación de servicios de promoción, representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, c) actuar como fiduciario y/o fiduciante en los términos previstos por la Ley N° 24.441; d) operaciones financieras: efectuar adelantos de dinero, préstamo y otorgar créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar todo tipo de operaciones de descuento; constituir fideicomisos; constituir y transferir prendas, hipotecas y demás derechos reales; realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y cesiones de créditos de cualquier naturaleza; constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados; otorgar garantías reales y/o personales por obligaciones de terceros; recurrir bajo cualquier modalidad a los mercados de capitales o financieros para la obtención de fondos que resulten necesarios para la celebración de las operaciones de leasing para poder adquirir los bienes indicados por los eventuales tomadores de los contratos que celebre, y en general para el desarrollo de sus actividades relacionadas con el objeto de esta sociedad. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos jurídicos fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto del presente que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.

1 día - N° 336908 - \$ 2125,95 - 21/09/2021 - BOE